

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **27 de marzo de 2024**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 290/24.- INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD.- 45. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD, DE APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN CÓRDOBA, PARA EL DESARROLLO DEL "PROGRAMA DE HABILIDADES BÁSICAS Y FOMENTO DE LA AUTONOMÍA EN PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN", AÑO 2024, Y DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el Convenio de colaboración (CSV 7dc258a5ab884cb1c7469857426064eb52938f4a) entre el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y la Asociación Síndrome de Down Córdoba, con CIF G-14202238, para el desarrollo del Proyecto "Programa de habilidades básicas y fomento de la autonomía en personas con Síndrome de Down (año 2024)".-

SEGUNDO.- Aprobar la concesión directa de subvención a la Asociación Síndrome de Down Córdoba por importe de 10.000 €, con cargo a la aplicación presupuestaria Z A70 2311 48902 0 INCLUSION. ACCESIB. CONV. ASOC. SINDROME DOWN del Presupuesto vigente. Los gastos que se subvencionan responden de manera directa e indubitada a la naturaleza de la actividad subvencionada, correspondiéndose con gastos de personal que contrata la Asociación.-

TERCERO.- Aprobar el pago anticipado del importe íntegro de la subvención a solicitud de la entidad por insuficiencia financiera, así como la exoneración de constituir garantía por concurrir razones de interés social y

1 de 1

Hash: 0a3b6daf7b18204c687bd72608f849e102de2c17a610af21502c9a96cfa4bbaaf35a7c753ced0cab7ee4438de793d755ffe60407a0ad4cf9029e435660d1e99b | PÁG. 1 DE 3

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

c345e74c8bbb7f6edee863cf8f72ff614d90f5f9

NIF/CIF

****763**
****794**

FECHA Y HORA

04/04/2024 09:09:11 CET
05/04/2024 10:06:07 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

ciudadano, de acuerdo con lo señalado en el art. 15.3 b) de la Ordenanza Municipal de Subvenciones del Ayuntamiento de Córdoba y del art. 42.2 d) del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.-

CUARTO.- Facultar al Excmo. Sr. Alcalde para la firma de dicho Convenio y de cuanta documentación resulte necesaria para llevarlo a efecto.-

QUINTO.- Proceder a la publicación del presente Acuerdo en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas, así como en la web municipal para su conocimiento general.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º

EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

Hash: 0a3b6daf7b18204c687bd72608f849e102de2c17a610af21502c9a96cfa4bbaaf35a7c753ced0cab7ee4438de793df75ffe60407a0ad4cf9029e435660d1e99b | PÁG. 2 DE 3

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

c345e74c8bbb7f6edee863cf8f72ff614d90f5f9

NIF/CIF

****763**
****794**

FECHA Y HORA

04/04/2024 09:09:11 CET
05/04/2024 10:06:07 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

c345e74c8bbb7f6edee863cf8f72ff614d90f5f9

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 0a3b6daf7bf8204c687bd72608f849e102de2c17a610af21502c9a96cfa4bbaff35a7c753ced0cab7ee4438de793d755ffe60407a0ad4cf9029e435660d1e99b

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2024_0000000000000000000020330414

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 04/04/2024 09:04:42

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

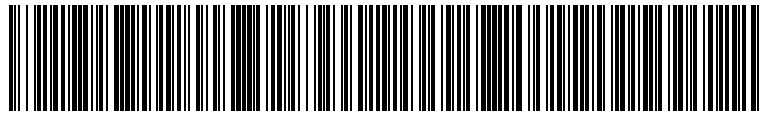
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: c345e74c8bbb7f6edee863cf8f72ff614d90f5f9

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf